

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santa Eufemia**

Núm. 5.561/2016

Don Elías Romero Cejudo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Eufemia (Córdoba), hago saber:

Que por Decreto 271/2016, de 9 de noviembre, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado en este Ayuntamiento por Blanco Montes, C.B., en solicitud de autorización para

la legalización en suelo no urbanizable de la instalación de una explotación ganadera de vacuno lechero, en la parcela 1131 del polígono 6 del Catastro de Rústica de este término municipal de Santa Eufemia.

Lo que se hace público para que en el plazo de 20 días las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular las alegaciones a que hubiere lugar, tal y como establece el apartado c) del artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Santa Eufemia, a 9 de noviembre de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Elías Romero Cejudo.